



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
(Córdoba)

Expediente: 11276/2024
N/Referencia:
Reg. Entrada:
Fecha Registro: -
Fecha Apert.: 22-08-2024 10:09
Tipo: Expediente de uso general Secretaría
Interesado: AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA
PUEBLONUEVO

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente para el próximo lunes, 2 de septiembre a las 12 horas, efectuada por el Sr. Alcalde para tratar los asuntos del orden día expuestos en la convocatoria.

Habiéndose dado circunstancias sobrevenidas por las que el Sr. Secretario ha excusado su ausencia por motivos personales para dicho día, presentando escrito ante este Ayuntamiento por registro de entrada el día 31 de agosto de 2024 (n.º de registro 052/RT00/E/2024/4282).

En aplicación del artículo 46.2 de la LBRL donde se establece que “c) El Pleno se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del mínimo legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres..... En todo caso, se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan” y dado que sin la asistencia del secretario se hace imposible la celebración del mismo.

Por ello, en base a las circunstancias sobrevenidas, todo ello haciendo uso de las atribuciones que me otorga la Legislación vigente,

HE RESUELTO

Primero. Desconvocar el pleno extraordinario y urgente convocado para el próximo lunes, 2 de septiembre de 2024 a las 12 horas por los motivos expuesto en los antecedentes.

Segundo. Trasladar la presente Resolución a Secretaría, a los Concejales de todos los grupos municipales, al expediente de Pleno, a los efectos oportunos.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria-Interventora en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.

Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo C/ Constitución, 5 14200 Peñarroya - Pueblonuevo. NIF P1405200E www.penarroyapueblonuevo.es

Código seguro de verificación (CSV):

34AD C495 3BAD C0CD F19E



34ADC4953BAD C0CDF19E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde PEDREGOSA VISO VICTOR MANUEL el 31-08-2024

Num. Resolución:

2024/00002604

Insertado el:

31-08-2024